

Resultados del Concurso de Cartel “¿Qué hacer si violan tus derechos humanos?”

Concurso de Cartel

¿Qué hacer si violan tus Derechos Humanos?

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México:

CONSIDERANDO

Que dicha convocatoria se dirigió a las y los estudiantes de educación media superior, inscritos en instituciones de educación públicas y privadas de la República Mexicana;

Que el 12 de junio del año en curso fue publicada la convocatoria correspondiente;

Que dicha convocatoria agotó su término el 08 de septiembre de 2023, a las 23:59 horas;

Que el 18 de septiembre de 2023, el Jurado Calificador dictaminó las candidaturas recibidas, en tiempo y forma, de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria;

Que en virtud de lo antes expuesto, el Jurado Calificador tiene a bien expedir los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se confieren los premios del concurso, en los términos siguientes:

Primer lugar: Isai Benjamín De la Cruz Martínez, con el cartel titulado “El rescate de tu silencio”.

Segundo lugar: Perla Yaquelin García Coronado, con el cartel titulado “Rompe el silencio”.

Tercer lugar: Emi Viveca Castellanos Méndez, con el cartel titulado “En anónimo”.

SEGUNDO. Las personas ganadoras señaladas en el Acuerdo Primero deberán comunicarse al teléfono 55-56-81-81-25, extensiones 2008, 2012, 2160 o 2140, en día hábil, en horario de 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, o bien, a través de correo electrónico en la dirección concursos@cndh.org.mx

TERCERO. Los presentes acuerdos se publicarán en los sitios web y redes sociales oficiales de las instituciones convocantes.

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023